



RADICADO No. 05266 40 03 002 2016 00951 00
AUTO SUSTANCIACIÓN No. 1010

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Envigado, veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veinte (2020)

En atención a lo manifestado en memorial que antecede, se requiere al Inspector de Policía de Envigado para que informe en qué estado se encuentra el trámite del despacho comisorio Nro. 168 del 15 de diciembre de 2017 por medio del cual se le comisionó para llevar a cabo la diligencia de entrega del vehículo de placas SNQ-924.

Librese por la Secretaría del Despacho los correspondientes oficios.

NOTIFÍQUESE

GLORIA EUGENIA MONTOYA HENAO
Juez

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ENVIGADO, ANTIOQUIA NOTIFICACIÓN POR ESTADO
En la fecha se notifica el presente auto por ESTADO No. _____ fijado a las 8 a.m. Envigado, _____ de 2020
_____ Secretario

ACE



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Envigado, veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Oficio Nro. 1045

Señor
Inspector de Policía
Envigado

Radicado: 052664003002 2016 00951 00
Proceso: Verbal – Restitución de mueble arrendado
Demandante: Banco Corpbanca Colombia S.A.
NIT.
Demandado: Luis Eduardo Mejía Acosta
C.C. 98.659.337
Referencia: Solicitud de información

Le comunico que, mediante providencia de la fecha, proferida dentro del proceso de la referencia, se dispuso lo siguiente:

“En atención a lo manifestado en memorial que antecede, se requiere al Inspector de Policía de Envigado para que informe en qué estado se encuentra el trámite del despacho comisorio Nro. 168 del 15 de diciembre de 2017 por medio del cual se le comisionó para llevar a cabo la diligencia de entrega del vehículo de placas SNQ-924.”

Sírvase proceder de conformidad.

Atentamente,

ANA MARIA ARROYAVE LONDOÑO
Secretaria

NOTA: Sírvase relacionar el radicado del proceso y el número del oficio al dar respuesta a esta solicitud.